



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
18 AGO 2009	
Recibido.....	10:55.....Hs.
Exp. N°.....	22603 PJ.....F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, **proceda a informar, respecto de la muerte de Belén Solís, la bebé de 3 meses domiciliada en la localidad de Villa Gobernador Gálvez, lo siguiente:**

1. Cual fue la causa real de la muerte de Belén.
2. Si ingresó sin vida al Hospital Gamen con signos de desnutrición, y quien fue el Profesional de la salud que certifica el ingreso de la menor fallecida.
3. Si en ese momento la Guardia de dicho efector de salud se encontraba en plena funciones.
4. Cual es el seguimiento que hace el Hospital Anselmo Gamen en el caso de nacimientos de niños prematuros, nacidos en zonas de indigencia extrema de la ciudad citada.
5. Si a los padres de la menor se los instruyó sobre el cuidado especial que requiere un recién nacido prematuro.
6. Si existe en dicha ciudad algún tipo de Programa Provincial para recién nacidos prematuros de familias carenciadas, si el mismo tiene un padrón de nacidos prematuros en situación de pobreza extrema.
7. Si existiera dicho padrón, si el caso de la familia Solís, estaba incluido en el mismo.

CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA
Diputada Provincial

ENRIQUE EMILIO MARÍN
Diputado Provincial

RUBÉN
PICO

GRACIELA B. BONOMELLI
DIPUTADA PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El pasado día ocho de agosto, como ha sido de público conocimiento, conmovió a la población de Villa Gobernador Gálvez el fallecimiento de una beba de tres meses, que pesaba apenas 2,335 kilos, y que además poseía signos de desnutrición y mucha suciedad, según relata a los medios locales el medico responsable de la Guardia del Hospital Anselmo Gamen, donde se produce el hecho.

La misma es llevada al hospital por sus padres Jesús Solís, de 22 años, y una menor, de 17.

La familia vive en estado de indigencia absoluta, muy humilde en zonas de casillas, según se pudo saber por fuentes policiales de esta localidad.

Ante este doloroso hecho es que se origina este Proyecto de Comunicación, para despejar dudas sobre la aparente muerte por desnutrición de la bebe Belén Solis, y saber cuales fueron las causas reales de su fallecimiento; Si ingresó sin vida al Hospital Gamen con signos de desnutrición, y quien fue el Profesional de la salud que certifica el ingreso de la menor fallecida; Si en ese momento la Guardia de dicho efector de salud se encontraba en plena funciones; Cual es el seguimiento que hace el Hospital Anselmo Gamen en el caso de nacimientos de niños prematuros, nacidos en zonas de indigencia extrema de la ciudad citada; Si a los padres de la menor se los instruyo sobre el cuidado especial que requiere un recién nacido prematuro; Si




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE


existe en dicha ciudad algún tipo de Programa Provincial para recién nacidos prematuros de familias carenciadas.

Villa Gobernador Gálvez tiene cerca de 120 mil habitantes y es la tercera ciudad más poblada de la provincia, sin embargo, hechos de la actualidad dan cuenta del creciente deterioro de la seguridad, el hacinamiento, las condiciones de empleo informal y el crecimiento estrepitoso de la pobreza estructural en el mas amplio de los sentidos.

Situaciones de tal magnitud deberían estar contenidas en planes de prevención, donde el Estado Provincial y/o Municipal no puede estar ausente.

Así por todo lo expuesto, se solicita la aprobación del presente proyecto de comunicación.


CLAUDIA ALEJANDRA SALAZAR
Diputada Provincial


ENRIQUE EMILIO MARÍA
Diputado Provincial


Rubén


Rubén


MARIELA B. BONOMIELLI
DIPUTADA PROVINCIAL